

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTDO DE JALISCO, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalente se integra por los recursos que recibe CIATEJ a través de las ministraciones de la Tesorería de la Federación, por los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y por apoyos externos para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura. Los recursos disponibles se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, excepto los de CONACYT, que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión.

		2019	2018
Bancos		7,405,228	4,166,652
Tesorería			
Proyectos de Terceros en Administración	(1)	107,798,511	115,430,796
Inversiones		986,952	964,689
Subtotal		116,190,691	120,562,137
Efectivo restringido			
Fideicomiso	(2)	22,204,546	32,930,552
Total		138,395,237	153,492,689

CUENTA PÚBLICA 2019

- (1) Los saldos reflejados en las cuentas bancarias de Efectivo, se encuentran estrechamente vinculados compensatoriamente, contra el saldo reflejado bajo la cuenta Proyectos por Realizar. Los bienes adquiridos y las obras realizadas con recursos de los fondos formarán parte del patrimonio propio del Centro.
- (2) Representa el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

1. Corresponden a recursos en bancos y fondos fijos, además de inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio, provenientes del Subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación. Adicionalmente se encuentran incorporados a este rubro, las cuentas de cheques relativas a Depósitos de Fondos de Terceros, así como también las que se refieren al Fideicomiso para la administración de los recursos autogenerados. Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado, los rendimientos que generan las inversiones, se registran en el período en que se devengan.

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Se reflejan bajo este rubro los saldos provenientes de recursos propios, entre éstos, los relativos a proyectos finalizados y por lo tanto devengados, pendientes de cobro, a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar	6,723,129	5,546,146
Estimación de Cuentas por Cobrar	-185,194	-2,029,178
	6,537,935	3,516,968

3. Al cierre del 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se tiene IVA pendiente de acreditar.

2019	2018
0	0

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Centro no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.
5. El Centro no realiza movimientos en la cuenta Almacén.

➤ Inversiones Financieras

6. Los saldos de Fideicomiso de los ejercicios 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	2019	2018
Fideicomiso	22,204,546	32,930,552

La Ley de Ciencia y Tecnología, es reglamentaria de la fracción V del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual se regula el apoyo que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica.

En su artículo 1º de la citada Ley de Ciencia y Tecnología, en la fracción VIII, tiene como objeto regular la aplicación de los recursos autogenerados por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

En su artículo 50, la Ley de Ciencia y Tecnología menciona que el establecimiento y operación de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se sujetará a las siguientes bases, entre otras:

- ❖ I. Serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso. El fideicomitente será la entidad reconocida como centro público de investigación;
- ❖ IV. El objeto del fondo será financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos o tecnológicos aprobados. En ningún caso los recursos podrán afectarse para gastos fijos de la administración de la entidad. Los bienes adquiridos y obras realizadas con recursos de los fondos formarán parte del patrimonio del propio centro.

Los proyectos de Fideicomiso que se encuentran por ejercer, se encuentran estrechamente vinculados compensatoriamente, contra el saldo reflejado bajo el rubro de Otros pasivos y provisiones, cuenta Proyectos por realizar.

CUENTA PÚBLICA 2019

7. No existieron aportaciones del Gobierno Federal del año 2019 y 2018 para fideicomiso:

	2019	2018
Aportaciones del Gobierno Federal	0.00	0.00

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. De acuerdo con prácticas de Contabilidad Gubernamental, las inversiones permanentes en edificio, mobiliario, y en equipo de oficina, de laboratorio, de transporte, de planta piloto, de proceso de datos, de taller, de comunicación, y herramientas, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda, acreditándose al patrimonio. Las cifras relativas al valor original de dichas inversiones permanentes, se re-expresaron, de acuerdo a lo que se señala la Circular Técnica NIF-06-BIS "A" Apartados D, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor al 31 de diciembre del 2008. En el ejercicio a diciembre 2019 y a diciembre 2018 se realizó la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros,

La integración de los saldos netos reflejados bajo este rubro, es la siguiente:

❖ Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	55,183,473	54,850,383
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,912,865	9,507,619
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	433,499,512	400,181,943
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	497,595,850	464,539,945

CUENTA PÚBLICA 2019

Producto de la conciliación contable-fiscal se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2019.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
497,595,850	497,595,850	0

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles:

(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Terrenos	66,155,469	73,155,468
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	220,058,127	219,745,350
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	286,213,596	292,900,818
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	286,213,596	292,900,818

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2019.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
286,213,596	286,213,596	0

CUENTA PÚBLICA 2019

9. Los registros contables de los bienes intangibles se depreciaron de acuerdo a lo estipulado en el art 34 de la LISR, los importes que lo integran son los siguientes:

Concepto	2019	2018
Otros activos intangibles	5,444,535	5,444,535
Suma de Pasivos Intangibles	5,444,535	5,444,535

➤ Estimación y Deterioro

10. Se tiene una reserva de cuentas incobrables por un importe de 185,194 la cual se actualizo en el ejercicio Fiscal 2019 conforme a las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.

➤ Otros Activos.

11. Se tienen registros en depósitos en garantía por un importe de 15,666 no cuenta con movimientos al cierre del ejercicio 2019, las inversiones a largo plazo presentan un saldo de 8,000 sin movimiento en el ejercicio fiscal.

PASIVO

1. Bajo este rubro se tienen al cierre del 2019 Cuentas por Cobrar, IVA Traslado pendiente de recaudar, retención a empleados por concepto de Fondo de Ahorro a corto plazo, Cuentas por pagar y servicios personales por pagar en ese orden por los siguientes importes:

2019	
Concepto	Importe
Otros Pasivos Diferidos	159,650
IVA	142,016
Fondo de Ahorro	1,011,035
Proveedores por pagar a corto plazo	-
Servicios personales por pagar	-
Total	1,312,701

CUENTA PÚBLICA 2019

2. Los importes registrados bajo los rubros Fondos de Bienes de terceros en Administración se encuentran registrados los Fondos de Recursos Externos y el importe correspondiente a Fideicomiso que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Fondos de Recursos Externos	113,751,588	115,610,796
Fideicomiso	22,204,546	32,930,552
Total de Fondos en Terceros en Administración	135,956,134	148,541,348

3. Al cierre de los ejercicios Fiscales 2019 y 2018 no se cuentan con pasivos diferidos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

CIATEJ obtiene ingresos de recursos fiscales por las Transferencias del Gobierno Federal y autogenerados, por la venta de bienes y servicios, rendimientos asimismo recibe apoyos de instituciones del sector público y empresas del sector privado, para desarrollar proyectos de investigación.

En el ejercicio el Centro recibió por concepto de Trasterferencias del Gobierno Federal los siguientes importes:

Transferencias de Gobierno Federal			
Rubro de Ingresos	Concepto	2019	2018
9101	Servicios Personales	133,498,409	127,192,631
9102	Materiales y Suministros	5,479,509	2,841,927
9103	Servicios Generales	42,474,250	41,570,215
9301	Subsidios y Subvenciones	350,579	405,565
9104	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	Total	181,802,747	172,010,338

CUENTA PÚBLICA 2019

La captación de los ingresos propios en los ejercicios fiscales 2019 y 2018 corresponden a Venta de Servicios y rendimientos de las cuentas propias del Centro, los cuales se detallan:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Rubro		2019	2018
7101	Prestación de Servicios	31,587,854	42,846,297
7105	Rendimientos	951,831	861,247
		32,539,685	43,707,544

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El monto de este concepto corresponde a proyectos de recursos propios no concluidos y al cierre del ejercicio se transfieren al fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., fue aprobado en la segunda sesión ordinaria de Órgano de Gobierno, celebrada el día 24 de octubre, y nos notifican la certificación del acuerdo en el Oficio G1200/095/19 de fecha 04 de diciembre de 2019. La aportación del centro corresponde a las siguientes cifras:

Cuenta Contable		2019	
5261	Otras Transferencias a Fideicomiso	15,000,000	25,185,863
Total de aportación a Fideicomiso		15,000,000	25,185,863

Las depreciaciones del activo fijo del ejercicio 2019 se realizaron de acuerdo a lo estipulado en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Depreciaciones 2019
5513	Depreciación Bienes Inmuebles	8,529,842
5514	Depreciación de Infraestructura	29,799,012
		38,328,854

Se realizó un incremento a la cuenta 5511 Estimaciones por pérdida o deterioro de activo, por los saldos que se determinaron de difícil recuperación:

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Estimaciones de CXC
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo	-1,843,984

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al patrimonio se afectaron por las aportaciones de los bienes de Recursos administrados como Fondos de Administración a largo plazo, por el superávit o déficit por Donación y por ahorro o desahorro del ejercicio; como a continuación se muestra

		Movimientos	Saldos
Saldo al 2018 Patrimonio	263,615,925		
Bienes de Fondos y Fideicomisos		26,543,415	
Superávit / Déficit por donación		0.00	
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		-32,801,992	
Patrimonio al 2019			257,357,348

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	7,405,228	4,166,653

CUENTA PÚBLICA 2019

Inversiones temporales	986,952	964,689
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía	107,798,511	115,430,796
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	22,204,546	32,930,552
	138,395,237	153,492,690

- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles de los ejercicios fiscales 2019 y 2018 se detallan por tipo de recursos con el cual fueron adquiridos en el siguiente cuadro:

Concepto	2019	2018
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fiscales	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Propios	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fondos	22,335,663	13,292,523
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fideicomisos	11,644,772	7,972,909
Total de Bienes muebles e inmuebles	33,980,435	21,265,432

- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

de Efectivo Netos de las

Concepto	2019	2018
Ahorro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	38,328,854	55,075,147
Amortización	0	0
Incremento den las provisiones	0	0
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en ventas de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	-1,843,984	1,856
Partidas Extraordinarias	0	0

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

"Anexo 1"

Conciliación entre las Cifras Financieras y Presupuestales

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondientes al Ejercicio 2019			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			214,342,432
2. Más ingresos contables no presupuestarios			727,961
	Incremento por variación de inventarios		
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		

CUENTA PÚBLICA 2019

	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros ingresos contables no presupuestarios	727,961	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0
	Productos de capital		
	Aprovechamiento de capital		
	Ingresos Derivados de financiamientos		
	Otros ingreso presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4=1 + 2 - 3)			215,070,393
1. Total de egresos (presupuestarios)			211,302,383
2. Menos egresos presupuestarios no contables			0
	Mobiliario y equipo de administración		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios		
	Acciones y participaciones de capital		
	Compra de títulos y valores		
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones		
	Amortización de la deuda pública		
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos presupuestales No Contables			
3. Más gastos contables no presupuestales			36,570,002

CUENTA PÚBLICA 2019

	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	36,484,869	
	Provisiones	0	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	85,133	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)			247,872,385

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

➤ Contables

Al cierre del 2019 no se realizó emisión de obligaciones, avales, garantías.

➤ Presupuestarias

Para el control de los recursos se manejan con cuentas de orden para el ingreso y egreso de cada uno de los recursos.

Al cierre del ejercicio las cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos y Egresos de todos los recursos que cierran con los siguientes movimientos:

2019		
Cuenta	Descripción	Saldo Final
8111	Presupuesto De Ingresos Aprobado	238,684,893
8121	Presupuesto De Ingresos Por Ejecutar	57,345,254
8131	Modificaciones Al Presupuesto De Ingresos Aprobado	-4,621,474
8141	Presupuesto De Ingresos Devengado	-1,943,371
8151	Presupuesto De Ingresos Recaudado	-289,465,301

CUENTA PÚBLICA 2019

2019		
Cuenta	Descripción	Saldo Final
8211	Presupuesto De Egresos Aprobado	-477,781,819
8221	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	153,004,782
8231	Presupuesto De Egresos Modificado	5,167,114
8241	Presupuesto De Egresos Comprometido	0
8251	Presupuesto De Egresos Devengado	-1
8261	Presupuesto De Egresos Ejercido	0
8271	Presupuesto De Egresos Pagado	319,609,923

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

El CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C., es un organismo que se sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de su Reglamento, como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal.

➤ Panorama Económico y Financiero

El presupuesto original para el ejercicio de 2019, es de 238,684,893 comunicado con oficio No. G0000/019/2019 de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación el 07 de febrero 2019.

El presupuesto de recursos fiscales al cierre 2019 fue de 181,802,747 y los recursos propios fueron de 52,260,672

➤ Autorización e Historia

Inició operaciones a partir del 3 de diciembre de 1975, fecha en la cual se firmó Contrato Preparatorio de Asociación Civil que consta en Escritura N°. 40050 otorgada ante el Notario Público N° 28 Lic. Felipe Vázquez Aldana; posteriormente en fecha 24 de agosto de 1976, se celebró su constitución mediante Escritura 2033 otorgada ante el Notario Público N°.3 de Tlaquepaque Jalisco.

➤ Organización y Objeto Social

Su objeto social es realizar actividades de investigación, de desarrollo tecnológico y de enseñanza en los campos de alimentos, fármacos, energía y medio ambiente para los sectores agroindustrial, químico, farmacéutico y de salud, así como, la asistencia técnica a las instituciones

de esos sectores, mediante la aplicación de la biotecnología, la ingeniería, la información y gestión, en el Estado de Jalisco, en las Entidades Federativas y de todas aquellas que lo soliciten aun cuando se encuentren fuera del país.

Su régimen Fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales, pero obligado a realizar las retenciones que marca la ley, Impuesto Especial sobre Producción, respecto de actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor agregado, se apega a la legislación vigente.

El Centro es Fideicomitente del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro Público de Investigación denominado: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología y el contrato 101012-3 de fecha 22 de diciembre del 2000 celebrado por el centro y la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones se lleva a cabo al valor que tiene el momento de realizarse, respecto de operaciones en moneda extranjera, éstas se registran al tipo de cambio de la fecha de su realización, según lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para las entidades del Sector Público. Los estados financieros y sus notas están preparadas conforme al Plan de Cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) así como las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP para el registro y control de su presupuesto; dichas prácticas de contabilidad coinciden con las Normas de Información Financiera, y sus reglas de presentación.

Con base en las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales Circular Técnica NIF-06 BIS "A" Apartado D, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y, la del ejercicio al 31 de diciembre de 2008, complementando esta nota a las referencias 2E, con los efectos que corresponden a los conceptos referidos en nota 7.

A partir del ejercicio 2009, la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Norma 007 para el reconocimiento de los efectos de la inflación; se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, por existir un entorno económico no inflacionario, es decir, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%.

Y a partir del ejercicio 2012, entra en vigor la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFFF SP 04, Reexpresión. Por lo mismo, no se aplicaron los lineamientos señalados en la NIF B-10 y sus respectivos documentos de adecuación, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., que requieren, adicionalmente, se determine y registre tanto la actualización de los demás componentes del patrimonio contable, como del efecto por posición monetaria, además de presentar las cifras del Estado de Ingresos y Gastos y las de los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, a pesos del poder adquisitivo de cierre al 31 de Diciembre de 2019.

➤ Política de Contabilidad Significativas

En términos de la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05, obligaciones laborales. En las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la NIF D-3" Obligaciones Laborales" en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable. Con el fin de conocer el impacto que tendrá el registro de este pasivo,

los importes de la reserva del ejercicio se deberán mostrar separadamente de la correspondiente a ejercicios anteriores; esta última, podrá reconocerse en un plazo que no exceda a la vida laboral promedio remanente determinada en el estudio actuarial actualizado al 31 de diciembre de 1996, y con base en la adopción de una política contable que incorpore tal hecho.

A efecto de que las entidades que lo requieran, puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, deberán obtener previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, siempre y cuando planteen las estrategias de financiamiento que les permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

No obstante, lo anterior, la administración de la entidad ha adoptado la política de que las indemnizaciones al personal por separación voluntaria y por despido bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la legalización laboral aplicable, sean registradas como parte del presupuesto ejercido cuando se pagan; estos recursos son proporcionados por el Gobierno Federal a través de las partidas presupuestales correspondientes.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los ingresos y erogaciones de la entidad se registran en Moneda Nacional al tipo de cambio del día publicado en el Diario Oficial de la Federación.

➤ Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su uso. Los porcentajes de depreciación utilizados, son los que marca el artículo 34 de la ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, que va desde 5% hasta el 35% dependiendo la clase del activo.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Ley de Ciencia y Tecnología, es reglamentaria de la fracción V del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual se regula el apoyo que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica.

En su artículo 1º de la citada Ley de Ciencia y Tecnología, en la fracción VIII, tiene como objeto regular la aplicación de los recursos autogenerados por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

En su artículo 50, la Ley de Ciencia y Tecnología menciona que el establecimiento y operación de los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se sujetará a las siguientes bases, entre otras:

- I. Serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso. El fideicomitente será la entidad reconocida como centro público de investigación;
- IV. El objeto del fondo será financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos o tecnológicos aprobados. En ningún caso los recursos podrán

CUENTA PÚBLICA 2019

afectarse para gastos fijos de la administración de la entidad. Los bienes adquiridos y obras realizadas con recursos de los fondos formarán parte del patrimonio del propio centro.

Los proyectos de Fideicomiso que se encuentran por ejercer, se encuentran estrechamente vinculados compensatoriamente, contra el saldo reflejado bajo el rubro de Otros pasivos y provisiones, en la cuenta Proyectos por realizar.

❖ Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados por el Centro por los ejercicios fiscales 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Aportaciones Gobierno Federal	181,802,747	172,909,210
Venta de Bienes y Servicios , Productos Financieros	32,539,685	42,846,297
Total de ingresos recaudados	214,342,432	215,755,507

- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al periodo 2019 el centro no cuenta con instrumentos de deuda.

- Calificaciones Otorgadas

Al cierre 2019 no se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

- Proceso de Mejora

El CIATEJ aplica las Disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno; en virtud de lo cual, una vez al año se realizan encuestas de autoevaluación del Control Interno a procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos, así mismo se lleva a cabo la administración de los riesgos institucionales con la participación de los procesos prioritarios. La aplicación de ambos procedimientos nos permite actualizar continuamente políticas y procedimientos internos, detectar oportunamente debilidades y por ende garantizar el proceso de mejora continua.

- Información por segmentos

Los ingresos y gastos corresponden a la Sede Guadalajara “Guadalajara, Jalisco”, Subsede Sureste “Mérida, Yucatán”, Subsede Noreste “Apodaca, Nuevo León”, Subsede Zapopan “Zapopan, Jalisco”.

- Eventos posteriores al cierre

No se tienen eventos posteriores del cierre pendientes de revelar.

- Partes relacionadas

Sin información que revelar.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Con fecha 10 de marzo de 2020, se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al ejercicio transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos de **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.** al 31 de diciembre 2019.

Autorizó: Mtra. Citlalli Haidé
Alzaga Sánchez.

Cargo: Directora Administrativa

Elaboró: L.C.P. Josefina Islas
Villanueva

Cargo: Subdirectora de Finanzas.